



Sucre entre Olmedo y Ricaurte
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec

Portoviejo, 31 de Agosto de 2014

COMUNICADO

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, en su Art. 7 “Difusión de la Información Pública” literal K” Planes y Programas; Resultados Operativos”; se comunica que la Gobernación de Manabí no cuenta con **“Planes y programas en Ejecución; Resultados Operativos”**. Del II Cuatrimestre del 2014, en virtud de que la Entidad no contó con presupuesto para Plan Anual de Inversión del periodo fiscal referido.

Susana Dueñas de la Torre
GOBERNADORA DE MANABI



www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393
gobernador.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec